



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A No. 172

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 65 DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

----- PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO.-----

----- Antes de dar inicio a la presente sesión, el Diputado Presidente **Eliphaeth Gómez Lozano**, expresa lo siguiente: -----

----- *“Apreciable concurrencia, distinguidas invitadas e invitados que nos honran con su presencia, sean bienvenidos. Esta Mesa Directiva los saluda y los recibe en la casa de los tamaulipecos. Damos la bienvenida a las legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión que hoy nos acompañan. A los servidores públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades federales, militares, navales; así como a las y los presidentes municipales que hoy nos honran con su presencia, sean bienvenidos. Recibimos de igual forma a los representantes de los órganos autónomos de nuestro Estado, a los representantes de los distintos partidos políticos, de las instituciones académicas y de las organizaciones civiles y sindicales, así como a los medios de comunicación que hoy nos acompañan. También saludamos con aprecio y respeto a las y los tamaulipecos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales de este Congreso del Estado de Tamaulipas. Diputadas y Diputados, distinguidos e importantes invitados sean bienvenidos para ser testigos de este acto constitucional”.* -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con la inasistencia justificada de las Diputadas Leticia Vargas Álvarez, Lidia Martínez López, Nancy Ruíz Martínez, y el Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde; y las inasistencias sin justificar de las Diputadas y Diputados Félix Fernando García Aguiar, Liliana Álvarez Lara, Raúl Rodrigo Pérez Luévano, Carlos Fernández Altamirano, Myrna Edith Flores Cantú, Marina Edith Ramírez Andrade, Leticia Sánchez Guillermo, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez; y, Edmundo José Marón Manzur; el **Diputado Presidente Eliphaeth Gómez Lozano** da inicio a la Sesión Pública y Solemne toda vez que existe el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, declarando la **Apertura de la Sesión Pública y Solemne**, siendo las **diez** horas con **veintitrés** minutos del día **veinticinco** de **febrero** del año **dos mil**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**veinticuatro**, bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Secretario General de Gobierno y representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas; y, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; **Quinto**. Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Sexto**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Séptimo**. Entrega del Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, por conducto del Secretario General de Gobierno del Estado, a nombre del Titular del Poder Ejecutivo del Estado. **Octavo**. Recepción del Informe por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; **Noveno**. Uso de la palabra por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, para referirse en términos generales y concisos sobre el Informe recibido; **Décimo**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente señala que, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 numerales 1 y 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comisiona a las Diputadas y Diputados **Úrsula Patricia Salazar Mojica, Linda Mireya González Zúñiga, Nora Gómez González, Edgardo Melhem Salinas y Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, para que reciban en el pórtico principal de este Recinto, al **Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas**; y, al **Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas**, asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Recinto, declarando un receso en tanto las Comisiones cumplen con su encomienda. -----

-----**(RECESO)**-----

----- A continuación el Diputado Presidente, expresa lo siguiente:-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- *“La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; y al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, bienvenidos. A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir en este Salón de Sesiones a tan distinguidas personalidades del poder público.”* -----

----- Después de ello, el Diputado Presidente exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público, respetuosamente rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional con acompañamiento de la Banda de Guerra)**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente solicita a los asistentes despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

-----**(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)**-----

----- Posteriormente, el Diputado Presidente invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas.-

----- **(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente **Eliphaeth Gómez Lozano** concede el uso de la palabra al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, para que por su conducto, y a nombre del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, entregue el Segundo Informe sobre el estado que guarda la administración estatal, para efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.-----

-----En ese sentido, el **Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas**, menciona lo siguiente:--



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- *“Muchas gracias, Presidente. Con su venia. Muy buenos días a todas y todos los presentes que nos acompañan en este Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado. Diputadas y Diputados integrantes de la Legislatura 65, Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, Presidente de la Mesa Directiva. Acudo a este día en nombre del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, para dar cumplimiento a los artículos 44, párrafo segundo y 91, fracción trigésima tercera de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, entregando en este acto solemne el documento sobre el estado que guarda la administración pública estatal. Hago entrega de este documento, Presidente”.* -----

----- Posteriormente, el Diputado Presidente recibe el documento que contiene el Segundo Informe del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal.-----

-----Enseguida, el Diputado Presidente **Eliphaleth Gómez Lozano**, hace uso de la tribuna para referirse en términos generales y concisos sobre el Informe recibido, siendo el siguiente: -----

----- *“Todos los integrantes de la Legislatura Sesenta y Cinco del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en sujeción a lo dispuesto por la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, nos instalamos en este Pleno en Sesión Solemne para recibir formalmente el Informe sobre el estado que guarda la administración pública de la entidad, en lo que sería la continuación del segundo año de ejercicio constitucional del Poder Ejecutivo, a cada uno de Ustedes, al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; y, al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, agradecemos su presencia en este ejercicio por mandato constitucional. Desde el 06 de junio del año 2022, se asentó la esperanza para Tamaulipas, dando inicio el 01 de octubre del mismo año, la construcción de la Transformación para nuestro Estado, resurgiendo los ánimos de esperanza que fueron apagados por la ventisca del ayer, puesto que fue necesario reconstruir la*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

*ficción de gobierno, con voluntad y mucho, mucho trabajo, y que parte de este renacer tamaulipeco se debe al apoyo del mejor presidente que ha tenido México, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, de tal manera que la Legislatura 65 a nombre de Tamaulipas le damos las gracias al mandatario federal, por estar al lado de Tamaulipas y su excelente Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, refrendamos nuestro compromiso que desde esta tribuna velaremos por construir el marco de legalidad, honestidad y humanismo que serán las premisas fundamentales del quehacer del Poder Ejecutivo. A esta Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, le tocó afrontar el absolutismo y la falsedad, siempre pensando en estar del lado correcto de la historia, hoy a 18 meses de la llegada de la Transformación al Estado, queremos decir que no nos equivocamos y que seguiremos al Gobierno Transformador. Es por ello, que a 18 meses de la implementación del humanismo en Tamaulipas, ha rendido frutos, al implementar día a día toda la voluntad de esta administración, aportando el trabajo con pasión en cada instante, para hacer del mismo, el destino de esta tierra de oportunidad, que nos vio nacer y crecer, la tierra fértil que fue saqueada en el pasado. No olvidemos que el poder público, solo es un instrumento que debe permitir la conjunción de esfuerzos en los diferentes niveles de gobierno, para instaurar el Estado de Bienestar en Tamaulipas y para lograr la Transformación en éste. Ya casi lo logramos. El documento que hace llegar el Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, es solo un botón del trabajo que se está haciendo por el bienestar de todas y todos los tamaulipecos, pero principalmente por los grupos más vulnerables, siempre bajo la óptica presidencial “por el bien de todos, primero los pobres”, por lo que, le corresponde a este Poder Legislativo, en la glosa del informe a cargo de cada Secretaría, comprobar los logros y los avances en el Estado, comprobaremos en las comparecencias el Plan Estatal de Desarrollo que se encuentra en ejecución para otorgar seguridad, justicia, bienestar, bajo la visión humanista de nuestro Gobernador el Doctor Américo Villarreal Anaya. Ahora que recibimos el presente informe estamos seguros que el balance de las acciones emprendidas en este periodo, no es otra cosa que la confirmación del contenido que no nos es ajeno, ya que hemos atestiguado el esfuerzo por dar cumplimiento a cada compromiso, por atender fielmente el mandato que los tamaulipecos han refrendado a través de su voto. Reiteramos que en un marco de respeto institucional realizaremos el análisis del*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

*mismo a través de la glosa que estaremos efectuando con oportunidad y transparencia; al pueblo de Tamaulipas les compartimos que realizaremos una revisión seria, objetiva y reflexiva, reconociendo sin duda los aciertos de las políticas públicas de su gobierno, pero también contribuiremos a las oportunidades de mejorar el ejercicio del poder público, con la máxima responsabilidad, porque es en beneficio de nuestros representados. Con Voluntad y Trabajo, haremos de Tamaulipas el mejor Estado de Bienestar y Humanista que merecemos. Muchas gracias".* -----

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **Eliphaeth Gómez Lozano**, expresa lo siguiente:-----

----- "Diputadas y Diputados, está Presidencia solicita a Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; y al Licenciado David Cerda Zúñiga, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas. Compañeras Legisladores, Legisladoras, estimados invitados, a continuación se llevará a cabo la Clausura de la Sesión Pública y Solemne."-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente da por **CLAUSURADA** la Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez** horas con **cincuenta** y **tres** minutos, y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **lunes veintiséis** de **febrero** del presente año, a las **doce** horas. Agradeciendo a todas y todos por su asistencia y presencia a esta acto solemne.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO

DIPUTADA SECRETARIA

NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIPUTADA SECRETARIA

SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO